

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS PEDRO DE ELIZALDE  
DEPARTAMENTO DE SERVICIO CENTRAL DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO  
SECCION FONIATRIA

Acta Nº2

El 22 de Junio de 2026, siendo las 10 horas, se reúne el jurado del concurso abierto integrado por la fonoaudióloga Graciela Gaillard y las licenciadas en fonoaudiología Vanina Álvarez y Mónica Trovato y como veedora gremial la Lic. Claudia Cavillón, para cubrir un (01) cargo de Fonoaudióloga con orientación en lenguaje y comunicación pediátrica, con 30 horas semanales en el hospital General de niños Pedro de Elizalde.

Se recibe la documentación y se analizan los antecedentes de acuerdo a la ley 6035/18. De lo actuado surge el siguiente puntaje:

- |                        |                |                     |
|------------------------|----------------|---------------------|
| - Lic. Leiva Alejandra | DNI 24.978.549 | Antecedentes: 0,15  |
| - Lic. Canessa Julieta | DNI 36.571.346 | Antecedentes: 22,15 |

El tema de evaluación será.

-Abordaje terapéutico e intervención foniátrica en niños difluentes, según edad cronológica (evaluación, enfoque terapéutico, rol de la familia y entorno comunicativo del niño)

La evaluación se realizará el día 02 de julio del 2026 a las horas. A continuación de la misma se llevará a cabo las entrevistas personales. Los postulantes deberán notificarse de los temas de examen antes de la fecha mencionada.

Fga Graciela Gaillard



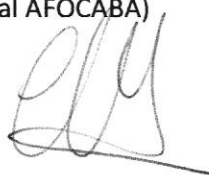
Lic. Vanina Álvarez



Lic. Mónica Trovato



Lic. Claudia Cavillón (veedora gremial AFOCABA)





G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** ACTA DE EXAMEN FONO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.